

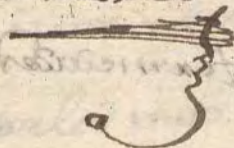
del Altísimo en la presente vez, así como lo
ha practicado en iguales contratiempos, y es por este
único medio reserantar a calamidad y miseria.

(D. Vicente Cano)



Amén.

Gonzalo Chamorro



Ordinario Sabado 11 de Octubre de 1794

En la M. N. D. Ciudad de Murcia para la

de las Casas de la Corte de ella Sabado onze dias del mes

de Octubre de mil setecientos noventa y quatro. Ley

M. N. D. Señores de Murcia se juntaron a celebrar

el Cavildo Ordinario, segun lo acostumbra, a saber

D. Vicente Cano Abate de Almaraz Cav. no

profesor de D. n. de Santiago, Maestranza de la

